

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	PERIODISMO ECONÓMICO		
Materia	Estructura y Producción del Mensaje Periodístico		
Módulo			
Titulación	Periodismo		
Plan	420	Código	41366
Periodo de impartición	Primer Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Optativa
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	4º
Créditos ECTS	6 créditos ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Consultar información en Campus Virtual y web de tutorías UVa		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Facultad de Filosofía y Letras Teléfono: 983423000		
Departamento	Historia Moderna, Contemporánea y de América, Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad		
Fecha de revisión por el Comité de Título	26 junio 2023		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

En la actualidad, la información de índole económica ocupa un papel importante en el panorama social, ya que sus contenidos tienen una especial repercusión en la vida cotidiana de todos los ciudadanos.

El periodismo económico se ha desarrollado ampliamente en las últimas décadas. El avance de los temas económicos, empresariales y financieros en la agenda de la actualidad ha sido imparable, lo que ha causado una importante proliferación de medios especializados y un aumento considerable de la cobertura de este tipo de información en los medios generalistas, pero para lograr una información económica de calidad es necesario que existan profesionales correctamente formados.

Esta asignatura presenta las herramientas idóneas para que el alumno pueda acercarse, conocer y analizar la estructura de los mensajes periodísticos de carácter económico.

Periodismo Económico tiene como objetivo conocer las particularidades de la información económica, la selección y elaboración de la información relacionada con las distintas áreas que componen este tipo de periodismo. Además, pretende orientar al estudiante para que pueda entender y comunicar de forma eficaz los asuntos relacionados con estas áreas.

1.2 Relación con otras materias

Esta materia está íntimamente ligada al periodismo financiero y político. Se nutre de otras disciplinas como la Sociología, la Ciencia Política y, por supuesto, la Comunicación en su sentido más amplio.

1.3 Prerrequisitos

Esta asignatura exige una previa formación en el campo del pensamiento político, económico y social, así como conocimientos fundamentales sobre opinión pública, sociología en general y economía.



2. Competencias

2.1 Generales

- G.1. Capacidad de análisis y síntesis
- G.2. Planificación y organización
- G.3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia de su país
- G. 5. Utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación tanto en el ámbito del estudio, como
- G. 6. Gestión y búsqueda de la información
- G.7. Resolución de problemas y toma de decisiones

2.2 Específicas

- E1 - Conocer los fundamentos sociales, históricos, jurídicos, políticos y culturales de la Comunicación Social.
- E3 - Conocer el sistema mediático nacional e internacional.
- E4 - Ser capaz de idear, planificar y ejecutar proyectos y tareas informativas.
- E5 - Ser capaz de comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación.
- E6 - Ser capaz de localizar y gestionar informativamente fuentes, documentación y contenidos especializados.
- E7 - Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua propia y en una lengua extranjera, en particular el inglés
- E8 - Tomar conciencia de la trascendencia del Periodismo como herramienta central del conocimiento y juicio sobre la realidad de las sociedades actuales, así como de la responsabilidad que ello implica.
- E9 - Asumir como valor esencial en el ejercicio del periodismo la función social de la información según la formulación de los principios generales del Derecho y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.



3. Objetivos

Los objetivos de la asignatura son:

1. Conocer y familiarizarse con las distintas instituciones, conceptos, espacios y distintos actores que forman parte de la economía.
2. Elaborar mensajes periodísticos especializados sobre la actividad económica.
3. Dominar los formatos propios de la información, la interpretación y la opinión sobre temática económica.
4. Analizar e interpretar los acontecimientos del entorno político, social y económico.
5. Localizar las fuentes adecuadas para elaborar información económica.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Introducción al Periodismo Económico

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Este bloque introduce al alumno en la asignatura al ofrecerle una definición conceptual sobre la disciplina, así como una breve noción histórica sobre la misma.

b. Objetivos de aprendizaje

Este primer bloque pretende que el alumno adquiera conocimientos teóricos en el área del periodismo económico.

c. Contenidos

- 1.1. Breve historia de la información económica y financiera
- 1.2. La prensa económica en España
- 1.3. Relación periodismo-Economía

d. Métodos docentes

Clases teórico-prácticas con fomento de la participación del alumno

e. Plande trabajo

Exposición teórica de los aspectos conceptuales; propuesta de ejercicios; y puesta en común de resultados.

f. Evaluación

Lo indicado en el apartado 7. *Sistema y características de la evaluación*

g. Material docente

g.1 Bibliografía básica

- ARRESE, Á. Y VARA, A. (2011): *Fundamentos de periodismo económico*. Pamplona: Eunsa.
- CANEL, M. J. (2007): *Comunicación de las instituciones públicas*. Madrid: Tecnos.
- CHOMSKY, N. (2008): *Como nos venden la moto. El control de los medios de comunicación; pensamiento único y nuevos amos del mundo*. Barcelona: Icaria.

h. Recursos necesarios

Imprescindible acceso a Moodle



i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,7 ECTS	Semanas 1-5

Bloque 2: La información económica desde los medios de comunicación

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

El segundo bloque está enfocado a conocer y distinguir las diferentes áreas de interés del periodismo económico; a que el alumno se familiarice con las fuentes institucionales de información económica y con el vocabulario más técnico y aprenda las claves de elaboración de una pieza informativa en función del medio de comunicación al que se destine (prensa, radio o televisión).

b. Objetivos de aprendizaje

En este apartado el alumno conocerá qué es la información de tipo económico y la importancia que tiene ésta según los públicos y los distintos medios.

c. Contenidos

- 2.1. Principales áreas de interés y rasgos que distinguen al periodismo económico
- 2.2. Fuentes de información económica
- 2.3. El lenguaje del periodismo económico. Indicadores de coyuntura
- 2.4. La elaboración de la noticia económica: peculiaridades de la prensa, la radio y la televisión

d. Métodos docentes

Clases teórico-prácticas con fomento de la participación del alumno

e. Plande trabajo

Exposición teórica de los aspectos conceptuales; propuesta de ejercicios; y puesta en común de resultados.

f. Evaluación

Lo indicado en el apartado 7. Sistema y características de la evaluación

g. Material docente

g.1 Bibliografía básica



- ARRESE RECA, ÁNGEL (2003): *Prensa económica: de la Lloyd's List al Wsj.com*. Pamplona: Eunsa.
- ESTEVE RAMÍREZ, FRANCISCO Y FERNÁNDEZ DEL MORAL, JAVIER (1999): *Áreas de especialización periodística*. Madrid: Fragua.
- FERNÁNDEZ DEL MORAL, JAVIER (2004): *Periodismo especializado*. Barcelona: Ariel.
- SERRANO, PASCUAL (2009): *Desinformación. Cómo los medios ocultan el mundo*. Madrid: Editorial Península.
- SALA, CARLOS (2009): *La crisis explicada a sus víctimas*. Barcelona: Editorial Altera.
- RÍO, ROSA DEL (2004): *Periodismo económico y financiero*. Madrid: editorial Síntesis.

h. Recursos necesarios

Imprescindible acceso a Moodle

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3 ECTS	Semanas 6-12

Bloque 3: La información económica desde los gabinetes de comunicación

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,3

a. Contextualización y justificación

Se aborda el trabajo del denominado "periodista de fuente" para conocer los mecanismos que los gabinetes de comunicación, tanto de instituciones públicas como de empresas privadas, tienen para dar voz a su mensaje y en donde se aprecia que el escenario digital juega un papel capital.

b. Objetivos de aprendizaje

Aproximarse al trabajo de los gabinetes de comunicación de instituciones de marcado carácter económico y de empresas que apuestan por la rendición de cuentas

c. Contenidos

- 3.1. Fuentes activas de información
- 3.2. La sala de prensa online

d. Métodos docentes

Clases teórico-prácticas con fomento de la participación del alumno



e. Plande trabajo

Exposición teórica de los aspectos conceptuales; propuesta de ejercicios; y puesta en común de resultados.

f. Evaluación

Lo indicado en el apartado 7. Sistema y características de la evaluación

g. Material docente

g.1 Bibliografía básica

- CANEL, M. J. (2007): *Comunicación de las instituciones públicas*. Madrid: Tecnos.
- COCA, C. y DÍEZHANDINO, M^a.P. (1991). *Periodismo económico*. Madrid: Paraninfo
- DURANDÍN, G. (1983): *La mentira en la propaganda política y en la publicidad*. Barcelona: Paidós.
- SERRANO, PASCUAL (2009): *Desinformación. Cómo los medios ocultan el mundo*. Madrid: Editorial Península.

h. Recursos necesarios

Imprescindible acceso a Moodle

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLL O
1,3 ECTS	Semanas 13-15

5. Métodos docentes y principios metodológicos

El programa de la asignatura Periodismo Económico incluye clases magistrales, sesiones teórico-prácticas, sesiones dedicadas al análisis y estudio de casos y sesiones dedicadas a la presentación de trabajos en público o ejercicios propuestos a los alumnos.

El método docente que se espera aplicar contempla el trabajo en equipo, la realización de prácticas/trabajos de forma individual y grupal y la defensa/presentación de las mismas en el aula.

En las clases se utilizará, por tanto, una metodología activa y participativa con sesiones de:

- Exposición teórica de los temas y análisis de ejemplos y casos por parte del profesor, apoyado por materiales informáticos y audiovisuales que ayuden a la comprensión y ejemplificación de los temas tratados en la asignatura.
- Participación activa de los alumnos, donde se pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en las sesiones teóricas. En ellas se realizarán y expondrán trabajos individuales y de grupo, y se desarrollarán ejercicios, debates, análisis de artículos, noticias, libros, etc. sobre temas de interés al hilo de la materia desarrollada.

Para un buen aprovechamiento de las clases y la realización de trabajos y ejercicios es necesaria la lectura en paralelo de la bibliografía básica y de las lecturas obligatorias anunciadas con antelación en clase.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	40	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases prácticas de aula (A)	20	Estudio y trabajo autónomo grupal	30
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

La asignatura se regirá por un sistema de **evaluación continua**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
- Pruebas de carácter teórico	40%	
- Prácticas individuales y trabajo en grupo	60%	



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**

El alumno debe aprobar las distintas partes evaluativas (teoría y práctica) para hacer media

Se exigirá la escrupulosa vigilancia en el cumplimiento de criterios, exigibles a todo el alumnado, entre los que se encuentran:

1. Adecuada PRESENTACIÓN de los textos escritos: estructura formal (epígrafes, párrafos, etc. Tanto en exámenes como en trabajos), limpieza, márgenes, legibilidad y caligrafía.
2. Dominio de la ORTOLOGÍA y de la ORTOGRAFÍA: pronunciación, escritura, tildes y signos de puntuación.
3. Variedad y propiedad de uso del VOCABULARIO.
4. CORRECCIÓN sintáctica y variedad de nexos gramaticales.
5. Exposición ordenada y precisa de las IDEAS.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Se mantiene el mismo porcentaje que en la convocatoria ordinaria. Se guardan las calificaciones obtenidas en el apartado de prácticas y trabajos

8. Consideraciones finales

Si el alumno copia en una prueba, suspenderá la totalidad de la asignatura. De igual forma, el plagio de trabajos, total o parcial, será motivo de suspenso. Las faltas de ortografía también podrán ser motivo de suspenso (con 3 faltas graves a criterio del profesor). Una prueba escrita suspensa por ortografía supone volver a examinarse de la materia en la convocatoria correspondiente. En caso de no aprobar en este curso académico, se deberá repetir la asignatura en su totalidad.